



COMISION SECCIONAL DE
**Disciplina
Judicial**
DE SANTANDER

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

EDICTO ELECTRÓNICO N°182

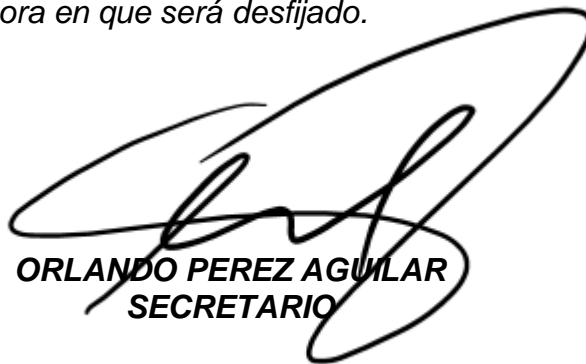
**EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DE SANTANDER**

HACE SABER:

Doctora SARA MARCELA LOPEZ VESGA, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1037590591, tarjeta profesional No. 241569 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso N.º 68001250200020240077900 dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO EMPLAZATORIO, por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en auto del 08 de abril de 2024, dentro de la investigación que se adelanta por la queja presentada por la señora Angela Delgado Rangel. Actuando como Magistrada Instructora la Dra. MARTHA CECILIA CAMACHO ROJAS.

Así mismo, se le hace saber que el día MARTES DIECISÉIS (16) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.); se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde hoy DIECISIETE (17) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día VIERNES DIECINUEVE (19) DE ABRIL DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.


**ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO**

Elaboró: SMSH



COMISION SECCIONAL DE
**Disciplina
Judicial**
DE SANTANDER

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

EDICTO ELECTRÓNICO N°183

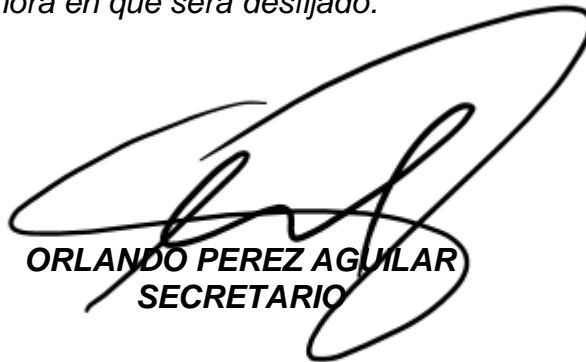
**EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DE SANTANDER**

HACE SABER:

Doctora LIZETH MARCELA SIERRA SILVA, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1098689924, tarjeta profesional No. 247785 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso N.º 68001250200020240079500 dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO EMPLAZATORIO, por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en auto del 15 de abril de 2024, dentro de la investigación que se adelanta por la queja presentada por el señor Gerardo Castellanos Rondón. Actuando como Magistrada Instructora la Dra. MARTHA CECILIA CAMACHO ROJAS.

Así mismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA (09:30 A.M.); se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde hoy DIECISIETE (17) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día VIERNES DIECINUEVE (19) DE ABRIL DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.


**ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO**

Elaboró: SMSH



COMISION SECCIONAL DE
**Disciplina
Judicial**
DE SANTANDER

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

EDICTO ELECTRÓNICO N°184

**EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DE SANTANDER**

HACE SABER:

Doctor GONZALO JAIMES CAMARGO, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 91342851, tarjeta profesional No. 263356 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso N.º 68001250200020240080700 dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO EMPLAZATORIO, por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en auto del 15 de abril de 2024, dentro de la investigación que se adelanta por la queja presentada por el señor Reynaldo Carvajal Monares. Actuando como Magistrada Instructora la Dra. MARTHA CECILIA CAMACHO ROJAS.

Así mismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.); se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde hoy DIECISIETE (17) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día VIERNES DIECINUEVE (19) DE ABRIL DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.


**ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO**

Elaboró: SMSH



COMISION SECCIONAL DE
**Disciplina
Judicial**
DE SANTANDER

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

EDICTO ELECTRÓNICO N°185

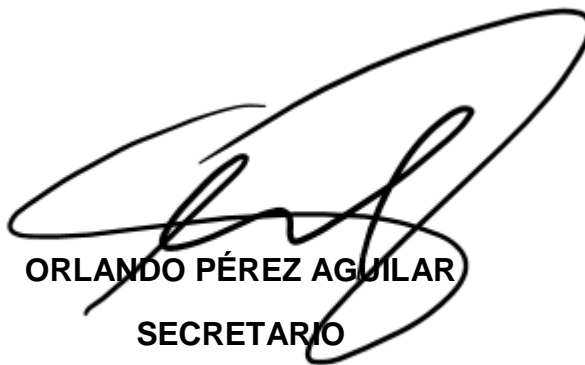
**LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DE SANTANDER**

HACE SABER:

Que dentro de la investigación disciplinaria radicada a la partida **No 2023.00600** seguida contra los doctores **PEDRO AGUSTIN BALLESTEROS DELGADO** como titular del **JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA** y los **EMPLEADOS DE SECRETARIA** doctores **BERNARDA BADILLO GUERRERO - Secretaria-**, **JEIMY YURANY RAMIREZ BONILLA -Oficial Mayor-**, **JHON JAIRO MEJIA ORDUZ -Asistente Judicial-**, **LAURA CAMILA GONZALEZ MEJIA -Oficial Mayor-** y **DANIELA FERNANDA REY DURAN -Secretaria-**, en razón del informe presentado por **JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**, se profirió **auto de fecha veintinueve (29) de mayo de dos mil veintitrés (2023)**, siendo Magistrada Ponente la Dra. **MARTHA ISABEL RUEDA PRADA**, en el cual se dispuso **AUTO DE APERTURA INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA**.

Para notificar a las partes que **NO CONCURRIERON PERSONALMENTE** y en cumplimiento a dicha providencia.

Se fija el presente **EDICTO** en un lugar público de la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Santander, por el término de tres (3) días, el cual corre desde hoy **DIECISIETE (17) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)** a las ocho de la mañana hasta el día **DIECINUEVE (19) DE ABRIL DEL MISMO AÑO** a las cuatro (4) de la tarde, día y hora en que será desfijado el edicto.



ORLANDO PÉREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró: lzjj